



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 020-2023-OEC/MM-2**

En Miraflores, a los 11 días del mes de Abril del año 2024, a las 15:00 horas, en las instalaciones de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Miraflores, sito en Calle Tarata N° 160, tercer piso, distrito de Miraflores, el presidente del Comité de Selección quien es el encargado de la preparación, conducción y realización de la Adjudicación Simplificada N° 020-2023-OEC/MM-2, cuyo objeto de convocatoria es el **SERVICIO DE SEGURO DE VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**, a fin de efectuar la apertura de ofertas, admisión y evaluación, calificación de las ofertas según orden de prelación y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA
Nomenclatura	AS-SM-20-2023-OEC/MM-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SEGURO VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
Número de Contratación	M.D.MIRAFLORES-2023-685

Búsqueda de participante

Estado de registro: [Seleccione] Participante: [Seleccione]

[Búsqueda] [Limpiar] [Actualizar]

Nro.	Proveedor	RUC/RADIC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adjudicador	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	01/04/2024	Válido		01/04/2024	20332970411	🔍 🔄 🗑️
2	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	31/03/2024	Válido		31/03/2024	20418896915	🔍 🔄 🗑️
3	Proveedor con RUC	20600098633	CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	26/03/2024	Válido		26/03/2024	20600098633	🔍 🔄 🗑️
4	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	07/04/2024	Válido		07/04/2024	20611172461	🔍 🔄 🗑️

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES - LIMA  
 Nomenclatura : AS-SM-20-2023-OEC/MM-2  
 Nro. de convocatoria : 2  
 Objeto de contratación : Servicio  
 Descripción del objeto : SERVICIO DE SEGURO VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



Nro. Post	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1		SERVICIO DE SEGURO DE VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES			
	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	10/04/2024	14:08:39	Electrónico
	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	10/04/2024	16:58:12	Electrónico
	20600098633	CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	10/04/2024	17:28:17	Electrónico



**De las bases:**

**1.7 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

*El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.*

*El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.*

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, verifico la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases según Cuadro N° 01 "Admisibilidad de las Ofertas", que forma parte de las presente acta.

Una vez determinada la admisibilidad de las propuestas, se procedió con la verificación de que postores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el Cuadro N° 02 "Calificación Ofertas", que forma parte de la presente acta.

Luego culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determino la oferta que se detalla, cumple los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el cuadro N° 03, "Evaluación de la Oferta" que forman parte de la presente Acta de la oferta que se detalla.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, de acuerdo con el análisis efectuado, el cual se detalla en el Cuadro N° 04: "Cuadro Resumen de Admisión, Evaluación; Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro", que forma parte de la presente Acta, otorgando la buena Pro de conformidad al siguiente detalle:

DESDRIPCCION	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
SERVICIO DE SEGURO DE VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES	MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	S/ 206,906.11

Siendo las 19:30 a los 12 días del mes de abril del año 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones, da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.

ROMULO RAUL CERPA LAYA  
SUBGERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

**CUADRO N° 01**  
**ADMISION DE LAS OFERTAS**  
**AS-020-2023-OEC/MM-2**

SERVICIO DE SEGURO DE VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

N°	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Documentación de presentación obligatoria		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a las obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO (ADMITIDA O NO ADMITIDA)		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

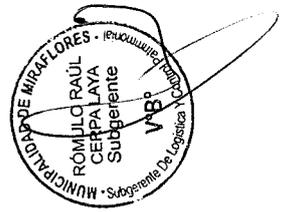




CUADRO N° 03  
EVALUACIÓN DE OFERTAS

AS-020-2023-OEC/MM-2  
SERVICIO DE SEGURO DE VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	SERVICIO DE SEGURO DE VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES	SERVICIO	1	PACIFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  CRECER SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS  MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD



CUADRO N° 04

CUADRO RESUMEN DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS-020-2023-OEC/IMM-2

SERVICIO DE

SEGURO DE VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	1. ADMISION		2. EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
				CUMPLE CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISION	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
1	SERVICIO DE SEGURO DE VIDA LEY PARA EL PERSONAL OBRERO PERMANENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES			SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA					
				SI	ADMITIDA	CUMPLE	S/ 206,906.11	100.00	100.00	1°
			1	SI	ADMITIDA	CUMPLE	S/ 308,158.04	67.14	67.14	2°
				SI	ADMITIDA	CUMPLE	S/ 374,191.90	55.29	55.29	3°

